



DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Asignatura:	Habilidades de Dirección y Gestión		
Código de asignatura:	63102204	Plan:	Grado en Economía (Plan 2010)
Año académico:	2019-20	Ciclo formativo:	Grado
Curso de la Titulación:	2	Tipo:	Obligatoria
Duración:	Primer Cuatrimestre		

Otros Planes en los que se imparte la Asignatura

Plan	Ciclo Formativo	Tipo	Curso	Duración
Grado en Finanzas y Contabilidad (Plan 2010)	Grado	Obligatoria	2	Primer Cuatrimestre
Grado en Marketing e Investigación de Mercados (Plan 2010)	Grado	Obligatoria	2	Primer Cuatrimestre
Doble Grado en Derecho y en Administración y Dirección de Empresas	Grado	Obligatoria	2	Primer Cuatrimestre
Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 2010)	Grado	Obligatoria	2	Primer Cuatrimestre

DISTRIBUCIÓN HORARIA DE LA ASIGNATURA SEGÚN NORMATIVA

Créditos:	6
Horas totales de la asignatura:	150
UTILIZACIÓN DE LA PLATAFORMA VIRTUAL:	Apoyo a la docencia

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre	Nieto González, Francisco Jesús		
Departamento	Dpto. de Economía y Empresa		
Edificio	Edificio Departamental de Ciencias Económicas y Empresariales (Edif. B). Planta 1		
Despacho	24		
Teléfono	+34 950 214117	E-mail (institucional)	fnieto@ual.es
Recursos Web personales	http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=515256535751525676		
Nombre	Antolín López, Raquel		
Departamento	Dpto. de Economía y Empresa		
Edificio	Edificio Departamental de Ciencias Económicas y Empresariales (Edif. B). Planta 1		
Despacho	01		
Teléfono	+34 950 214033	E-mail (institucional)	ral252@ual.es@ual.es
Recursos Web personales	http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=525353575048485677		
Nombre	Haro Gil, María Dolores		
Departamento	Dpto. de Economía y Empresa		
Edificio	Edificio Departamental de Ciencias Económicas y Empresariales (Edif. B). Planta BAJA		
Despacho	12		
Teléfono	+34 950 214786	E-mail (institucional)	dolores.haro@ual.es@ual.es
Recursos Web personales	http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=555355505253575767		
Nombre	Labella Orta, Daniel		
Departamento	Dpto. de Economía y Empresa		
Edificio	Edificio Central. Planta 1		
Despacho	21		
Teléfono	+34 950 015742	E-mail (institucional)	dlo025@ual.es
Recursos Web personales	http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=505552574856555388		
Nombre	Magán Díaz, Amalia María		
Departamento	Dpto. de Economía y Empresa		

Edificio	Edificio Departamental de Ciencias Económicas y Empresariales (Edif. B). Planta BAJA		
Despacho	11		
Teléfono	+34 950 214171	E-mail (institucional)	amagan@ual.es
Recursos Web personales	http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=495649494848495076		
Nombre	Tarifa Fernández, Jorge		
Departamento	Dpto. de Economía y Empresa		
Edificio	Edificio Departamental de Ciencias Económicas y Empresariales (Edif. B). Planta 2		
Despacho	01		
Teléfono	+34 950 214165	E-mail (institucional)	jf292@ual.es
Recursos Web personales	http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=535155495154504976		

ELEMENTOS DE INTERÉS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

Justificación de los contenidos

Puesto que la asignatura se centra en el aprendizaje del conjunto de capacidades y conocimientos que debe poseer un gerente para realizar las actividades de liderazgo y coordinación de un grupo de trabajo u organización, sus contenidos serán de naturaleza eminentemente prácticos y aplicados, estando orientada en gran medida hacia el desarrollo de habilidades personales. Para ello, los alumnos deberán interactuar de manera muy intensa en clase con el fin de alcanzar los objetivos de aprendizaje, lo cual debe tenerse muy en cuenta a la hora de comenzar la asignatura.

Materia con la que se relaciona en el Plan de Estudios

Introducción a la Administración de Empresas

Conocimientos necesarios para abordar la Asignatura

Ninguno específico

Requisitos previos recogidos en la memoria de la Titulación

Ninguno

COMPETENCIAS

Competencias Básicas y Generales

Competencias Básicas

- Capacidad de comunicar y aptitud social

Competencias Transversales de la Universidad de Almería

- Conocimiento de una segunda lengua
- Conocimientos básicos de la profesión
- Compromiso ético

Competencias Específicas desarrolladas

- **AFB04:** Adquirir y aplicar habilidades para la dirección de las organizaciones.

OBJETIVOS/RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

- **RD4:** La elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- **UAL1:** Conocimiento, habilidades y actitudes que posibilitan la comprensión de nuevas teorías, interpretaciones, métodos y técnicas dentro de los diferentes campos disciplinares, conducentes a satisfacer de manera óptima las exigencias profesionales.
- **UAL7:** Entender y hacerse entender de manera verbal y escrita usando una lengua diferente a la propia. (Especialmente importante en el proceso de Convergencia Europea por la expansión de la dimensión internacional de las titulaciones).
- **UAL8:** Capacidad para pensar y actuar según principios de carácter universal que se basan en el valor de la persona y se dirigen a su pleno desarrollo.
- **AFB04:** Comprender los papeles y funciones que desarrollan empresarios y directivos en sus organizaciones y desarrollar las habilidades básicas para el ejercicio ético de estas funciones, incluyendo el liderazgo, la motivación, la dirección de equipos de trabajo, la comunicación y la negociación.

PLANIFICACIÓN

Temario

TEMA 1: PERCEPCIÓN Y ESTRÉS

TEMA 2: MOTIVACIÓN

TEMA 3: LIDERAZGO

TEMA 4: GESTIÓN DEL CAMBIO Y CONTROL

TEMA 5: GESTIÓN DE EQUIPOS

TEMA 6: FUNCIONES CREATIVA E INNOVADORA

TEMA 7: COMUNICACIÓN Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN

TEMA 8: GESTIÓN DEL CONFLICTO Y NEGOCIACIÓN

Metodología y Actividades Formativas

En las sesiones de Grupo Docente se desarrollará principalmente el contenido teórico de la asignatura. En ellas se empleará la metodología de Clases Magistrales Participativas.

En las sesiones de Grupo de Trabajo se realizarán actividades prácticas relacionadas con el contenido de la asignatura. En ellas se emplearán las siguientes metodologías:

- Aprendizaje basado en problemas.
- Trabajo en equipo.
- Realización de proyectos.

Además, el alumno tendrá que realizar un trabajo autónomo, consistente fundamentalmente en:

- Estudio de los contenidos de la asignatura, tratados a lo largo del curso.
- Aplicación de los conocimientos a través de las distintas actividades planteadas.

Actividades de Innovación Docente

Asignatura adscrita a los siguientes grupos de innovación docente:

- SOSTENIBILIDAD EMOCIONAL Y COGNITIVA: FOMENTANDO VALORES SOSTENIBLES EN EDUCACIÓN EMPRESARIAL DE FORMA TRANSVERSAL (2019 - 2020), coordinado por Raquel Antolín López.
- DOCENCIA MULTIMODAL EN ECONOMÍA Y EMPRESA (2018 -2020), coordinado por María del Carmen Navarro del Águila.

Diversidad Funcional

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales pueden dirigirse a la Delegación del Rector para la Diversidad Funcional (<http://www.ual.es/discapacidad>) para recibir la orientación o asesoramiento oportunos y facilitar un mejor aprovechamiento de su proceso formativo. De igual forma podrán solicitar la puesta en marcha de las adaptaciones de contenidos, metodología y evaluación necesarias que garanticen la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad. Los docentes responsables de esta guía aplicaran las adaptaciones aprobadas por la Delegación, tras su notificación al Centro y al coordinador de curso

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

Criterios e Instrumentos de Evaluación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Existen 2 modalidades alternativas de evaluación (aplicables a todas las convocatorias del curso: ordinaria y extraordinarias):

MODALIDAD A (mayoritaria): Examen y evaluación continua

Consta de 2 partes:

1. EXAMEN FINAL TIPO TEST de toda la materia (70% de la nota) [Evaluación de competencias: RD4, UAL1, UAL8, AFB04]: Cada pregunta tendrá 4 opciones de respuesta, siendo una sola la correcta. Cada respuesta equivocada restará 1/3 de correcta. Las preguntas no contestadas o las contestadas con más de una respuesta ni suman ni restan puntuación. La puntuación del examen tendrá que ser superior a 4 sobre 10; en caso de no llegar a dicha nota mínima (4 sobre 10) no se tendrá en cuenta la evaluación continua del alumno, por lo que su calificación final será la nota del examen.

2. EVALUACIÓN CONTINUA (30% de la nota) [Evaluación de competencias: RD4, UAL1, UAL8, AFB04]: Sus actividades solo se evaluarán si se asiste **presencialmente** a la sesión correspondiente y se realizan íntegramente en dicha sesión (salvo el trabajo de preparación, si fuera necesario). En ningún caso se podrán realizar actividades de evaluación continua que ya hayan finalizado y que el alumno no haya realizado presencialmente en la correspondiente sesión, cualquiera que sea el motivo. Además, no será posible su sustitución por otras actividades alternativas. Se desarrollarán en 2 tipos de clases:

- Grupo Docente (10% de la nota): Se evaluará esta parte en base a recuentos de asistencia aleatorios (debiendo estar presente el alumno en, al menos, el 60% de ellos), los cuales sólo se computarán en caso de que dicha asistencia lo sea con aprovechamiento (que el alumno muestre una actitud de interés en la clase).
- Grupo de Trabajo (20% de la nota): Se realizarán 7 sesiones de Grupo de Trabajo en las que se llevarán a cabo actividades prácticas relacionadas con el contenido de la asignatura, cada una de las cuales se evaluará en función del aprovechamiento de la sesión (la actitud de interés), implicación, participación, trabajo, ejecución e intervención del alumno en ella, y de la síntesis del trabajo realizado en la práctica que tendrá que entregar al finalizar dicha actividad. La calificación global de las actividades prácticas será la media aritmética de las 7 notas (media de las 6 notas en el caso de tener una falta justificada) correspondientes a cada una de ellas; a estos efectos, hay que tener en cuenta que tanto a las actividades no realizadas como a las que no se asista se las puntuará con un 0.

Tanto en Grupo Docente como en Grupo de Trabajo se considerará que no hay aprovechamiento de la sesión (que no se muestra una actitud de interés en la clase) cuando se produzcan, entre otros, alguno de los siguientes supuestos: hablar con o molestar a otros compañeros, interrumpir el normal funcionamiento de o el orden en la clase, utilizar o estar distraído con el teléfono móvil o con otros dispositivos electrónicos, faltar al respeto al profesor o a otros compañeros, mostrar una manifiesta falta de atención en clase, etc.

Se admite, para todo el curso, una sola falta de asistencia justificada a Grupos Docentes (siempre que haya sido comunicada por email al profesor PREVIAMENTE a la clase a la cual no se puede asistir) y otra a Grupos de Trabajo. Se entenderá que una falta de asistencia está justificada cuando el alumno no haya podido acudir a una sesión de clase de la asignatura a causa de una circunstancia relevante, razonable, inevitable y no imputable al alumno, siempre y cuando esté argumentada y convenientemente soportada por documentos con garantía de veracidad (justificante). El justificante tendrá que ser entregado al profesor, en formato papel, en el plazo máximo de 2 semanas a contar desde la sesión que se pretenda justificar.

La calificación final en la "Modalidad A" tendrá que ser igual o superior a 5 sobre 10.

El alumno que no supere la evaluación continua no podrá acogerse a la "Modalidad A" (pasará obligatoriamente a la "Modalidad B"). La evaluación continua no estará superada si el alumno presenta **cualquiera** de las siguientes circunstancias:

- Su nota de "Evaluación continua" es inferior a 4 sobre 10.
- Asiste, realiza y supera menos de 5 actividades prácticas de Grupo de Trabajo de las 7 planteadas (aun estando justificadas sus faltas de asistencia).
- Comete cualquier tipo de fraude o engaño en relación con su identidad, o con las razones o justificantes de las faltas de asistencia.
- Comete plagio en cualquiera de las actividades realizadas.

MODALIDAD B: Solo examen [Evaluación de competencias: RD4, UAL1, UAL8, AFB04]

Se realizará un único examen final tipo test de toda la materia. Cada pregunta tendrá 4 opciones de respuesta, siendo una sola la correcta. Cada respuesta equivocada restará 1/3 de correcta. Las preguntas no contestadas o las contestadas con más de una respuesta ni suman ni restan puntuación.

El examen será evaluado de 0 a 10. Esta nota será ponderada por un coeficiente de 0,7 para determinar la calificación final obtenida por el alumno. De este modo, la calificación final máxima de la asignatura que puede obtenerse mediante la "Modalidad B" es un 7 - NOTABLE.

La calificación final en esta modalidad, una vez ponderada por el coeficiente de 0,7, tendrá que ser igual o superior a 5.

NORMAS GENERALES

- Al principio del cuatrimestre EL PROFESOR REALIZARÁ LA ASIGNACIÓN DE CADA ALUMNO A UNO DE LOS DESDOBLES DE GRUPO DE TRABAJO de cada clase, con el objetivo de equilibrar el número de asistentes entre ellos.
- Cada alumno deberá asistir, realizar las actividades prácticas, y examinarse en el Grupo Docente en el que está matriculado y en el Grupo de Trabajo al que ha sido asignado (en caso de no poder asistir de forma regular se recomienda que se solicite a la Facultad el cambio a otro Grupo Docente de la asignatura en el que no tenga problemas para asistir). **NO SE EVALUARÁ NINGUNA ACTUACIÓN QUE SE REALICE EN UN GRUPO DISTINTO AL MATRICULADO / ASIGNADO.** Como excepción a esta regla se permitirá la realización puntual de actividades en otro grupo, siempre y cuando se justifique de forma adecuada y el profesor lo autorice. En este sentido se recomienda que, si el alumno no puede realizar una actividad en su grupo, en lugar de no asistir y justificar la falta, trate de realizarla en otro grupo, contactando previamente con el profesor (que deberá autorizarlo) y justificando el cambio puntual.
- Los exámenes de la asignatura se realizarán, para cada convocatoria, en la fecha, hora y ubicación indicados en el calendario oficial de exámenes aprobado por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y por la propia Universidad de Almería. A este respecto se advierte que **NO SE REALIZARÁN BAJO NINGÚN CONCEPTO EXÁMENES EN FECHA, HORA O UBICACIÓN DISTINTAS A LAS OFICIALES DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA, NI EN FORMATO VIRTUAL O NO PRESENCIAL.**
- En la realización de los exámenes, **LOS ENUNCIADOS DE LOS MISMOS DEBERÁN ENTREGARSE CONJUNTAMENTE CON LAS HOJAS DE RESPUESTAS.** En caso contrario, el alumno será calificado con un suspenso en dicha convocatoria y, para

- superar la asignatura, tendrá que presentarse ante un Tribunal nombrado al efecto.
- SE PROHIBE EXPRESAMENTE A LOS ALUMNOS LA UTILIZACIÓN O DISPOSICIÓN DE TELÉFONOS MÓVILES U OTROS APARATOS ELECTRÓNICOS (INCLUSO PUNTUAL) DURANTE LAS CLASES, ASÍ COMO LA FALTA DE APROVECHAMIENTO DE LAS SESIONES. Dichos aparatos deberán permanecer apagados y estar fuera del alcance del alumno en todo momento. A este respecto, se considera que estos dispositivos no están permitidos como material del alumno en el aula.
 - TANTO LA GUÍA DOCENTE COMO LAS GUÍAS Y PROTOCOLOS DE LA ASIGNATURA QUE LA DESARROLLAN (colgadas en Aula Virtual) SON DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO.
 - Para superar los exámenes de la asignatura NO ES SUFICIENTE CON EL ESTUDIO EXCLUSIVO DE LAS DIAPOSITIVAS. Por el contrario, SERÁ NECESARIO EL ESTUDIO DE LA BIBLIOGRAFÍA.
 - Dado que la EVALUACIÓN CONTINUA solo puede realizarse presencialmente durante el periodo de docencia de la asignatura, si se supera, su nota se guarda para la siguiente CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA del curso.
 - SI LA EVALUACIÓN CONTINUA SE SUPERÓ EN CURSOS PASADOS en un grupo que se impartió en el mismo idioma que el del grupo en el que se está matriculado en el curso actual (independientemente del año y del profesor):
 - Su calificación será válida para el presente curso (siempre y cuando se cumpla el requisito de subir la fotografía a Aula Virtual). No obstante, si el alumno comienza a realizar la evaluación continua en este curso, automáticamente pierde de forma definitiva su nota de cursos pasados para empezar a computar la del actual.
 - No se podrán volver a realizar las actividades de la evaluación continua de forma parcial para subir nota.
 - NO SE GUARDARÁN LAS NOTAS DE EXÁMENES ENTRE DISTINTAS CONVOCATORIAS.
 - PARA REALIZAR LOS EXÁMENES SERÁ IMPRESCINDIBLE PRESENTAR UN DOCUMENTO OFICIAL DE IDENTIFICACIÓN: D.N.I., Pasaporte, Carné de Conducir, o Carné de Estudiante.
 - DURANTE LA REALIZACIÓN DE LOS EXÁMENES LOS ALUMNOS TENDRÁN QUE APAGAR OBLIGATORIAMENTE LOS TELÉFONOS MÓVILES Y OTROS DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS, Y COLOCARLOS FUERA DE SU ALCANCE. Si durante los exámenes se detecta algún teléfono móvil o cualquier otro dispositivo electrónico encendido, el alumno propietario/usuario será expulsado inmediatamente del examen, será calificado en el mismo con 0'00 - Suspenso, y se adoptarán severas medidas disciplinarias (Artículo 7.2 del Reglamento de Evaluación de la UAL).
 - TODOS LOS ALUMNOS (INCLUIDOS LOS ALUMNOS REPETIDORES) TENDRÁN QUE SUBIR OBLIGATORIAMENTE LO ANTES POSIBLE UNA FOTOGRAFÍA, con las características indicadas en el Protocolo de Fotografía, a su perfil personal de Aula Virtual (no confundir con Campus Virtual) para que se pueda llevar a cabo su evaluación continua.
 - LAS TUTORÍAS presenciales de la asignatura se desarrollan bajo la MODALIDAD DE CITA PREVIA, siendo necesario concertarla con el profesor por email con, al menos, 48 horas de antelación.

Mecanismos de seguimiento

- Entrega de actividades en clase
- Otros:

Realización de actividades en clase.

Asistencia a clase.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía recomendada

Básica

- Luis Gómez-Mejía; David B. Balkin; Robert L. Cardy. Management. McGraw-Hill/Irwin. 2007.
- Francisco Jesús Nieto González. Libro de habilidades de dirección y gestión. Sistemas de Oficina de Almería, S.A.. 2017.

Complementaria

- Luis Gómez-Mejía. Administración. McGraw Hill. 2007.
- José Díez de Castro; Carmen Redondo López; Begoña Barreiro Fernández; María Ángeles López Cabarcos. Administración de empresas: Dirigir en la sociedad del conocimiento. Ediciones Pirámide. 2008.
- Stephen P. Robbins. La administración en el mundo de hoy. México D.F.: Pearson Educación.. 1998.
- Don Hellriegel; John W. Slocum Jr.. Comportamiento organizacional. Cengage Learning Editores. 2009.
- Stephen P. Robbins; Timothy A. Judge. Comportamiento organizacional. Pearson Educación. 2013.

Otra Bibliografía

Bibliografía existente en el Sistema de Información de la Biblioteca de la UAL

Puede ver la bibliografía existente en la actualidad en el Sistema de Gestión de Biblioteca consultando en la siguiente dirección:

https://www.ual.es/bibliografia_recomendada63102204

DIRECCIONES WEB

Url De Verificación	https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/6B67-6679-6C6BP3862-5348	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Universidad de Almería	Firmado	20/01/2020 14:20:22
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		